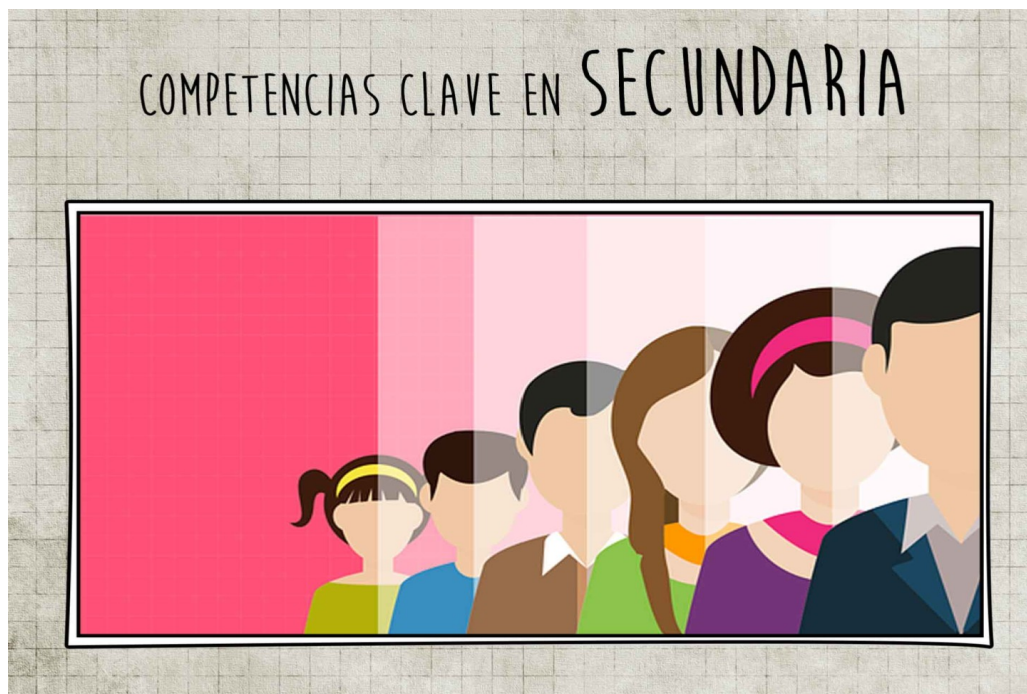


# COMPETENCIAS CLAVE: METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN. IES EL YELMO (CORTIJOS NUEVOS).

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 192321GE004



*Imagen: CPR de Brozas.*

**ORGANIZA: CEP DE ORCERA**

**COORDINA: MANUEL LEÓN VARÓN**

**LUGAR: IES EL YELMO**

**FECHAS: 11/09/2018, 13/09/2018, 22/10/2018, 29/10/2018, 19/11/2018.**

**RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el día 11 de septiembre de 2018  
(hasta las 10 de la mañana).**

**CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA (JAÉN)  
Delegación Territorial de Educación**

Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario



## JUSTIFICACIÓN

Tradicionalmente la educación se ha orientado a la enseñanza de saberes, definiendo los contenidos necesarios para desempeñar los puestos laborales del momento. Sin embargo, en la actualidad nos encontramos en una sociedad en continuo cambio, en la que resulta más útil aprender y desarrollar una serie de competencias que permitan a los estudiantes continuar su aprendizaje una vez terminada su etapa académica.

Los puestos de trabajo actuales, no pueden depender de los conocimientos que se han aprendido en la etapa académica, ya que enseguida quedan anticuados y se necesita una actualización. En este punto las competencias se tornan fundamentales, ya que un estudiante que no sea capaz de aprender por sí mismo no será rival para otro estudiante que sí lo haga.

La finalidad de esta actividad formativa consiste en diseñar la programación didáctica partiendo del Proyecto educativo y aprender a diseñar, aplicar y evaluar unidades didácticas integradas (UDIS) a través del conocimiento de la normativa en torno a las competencias clave y del uso de la plataforma séneca.

## OBJETIVOS

1. Diseñar la programación del departamento para el curso actual, partiendo del Proyecto educativo de centro.
2. Diseñar una unidad didáctica integrada para un curso y materia concreta partiendo del libro de texto comparándolo con los contenidos y estándares de la normativa.
3. Diferenciar calificación de evaluación así como sus tipos. Asignar instrumentos de evaluación a los estándares y criterios de evaluación.
4. Diseñar rúbricas de evaluación asociadas a los estándares.
5. Poner en práctica la UDI elaborada y evaluarla teniendo en cuenta diferentes criterios.
6. Fomentar la cultura de la evaluación de acciones formativas a través del cuestionario de Séneca.

## CONTENIDOS\*

PARTE PRESENCIAL	PARTE NO PRESENCIAL
Sesión nº 1. Programación del departamento y de aula. Módulo 1 de la aplicación informática "Currículo por competencias" de SENECA. Si la aplicación no está completa se trabajarán sólo los aspectos de la misma que estén disponibles.	Terminar la programación didáctica y subirla al módulo 1 de la aplicación Currículo por competencias de SENECA. Desde 11 de septiembre hasta el 15 de Octubre de 2018
Sesión nº 2. Diseño de unidades didácticas partiendo del libro de texto para la construcción de tareas relacionadas con el entorno. Módulo 2 de aplicación informática.	Terminar la unidad y subirla al módulo 2 de la aplicación Currículo por competencias de SENECA. Aplicarla al aula Desde 11 de septiembre hasta el 15 de Octubre de 2018
Sesión nº 3. La evaluación. Normativa e instrumentos de evaluación.	
Sesión nº 4. Construir instrumentos de	Realizar la evaluación del alumnado en la

evaluación para el alumnado. Módulo 3 de SENECA.	aplicación. Generar el documento "Informe de evaluación de un alumno o alumna de la por áreas materias
Sesión nº 5. Valoración de la aplicación al aula de la unidad. El cuaderno del profesorado SENECA/iSENECA.	Propuestas de trabajo para diseñar nuevas UDIs y utilizar el cuaderno del profesorado de SENECA.

**\* La planificación de la parte no presencial correspondiente al uso de la aplicación "currículo por competencias" de Séneca está sujeta a que la Consejería proceda a su apertura para los centros y por tanto se realizarán los ajustes oportunos si no está disponible en la fecha prevista.**

### METODOLOGÍA

La parte presencial será previa a cada sesión no presencial para introducir los conceptos teóricos básicos necesarios (y conocimiento de la plataforma Séneca) para el desarrollo de la parte no presencial, que será en su mayoría práctica, permitiendo así al profesorado la reflexión, diseño y diálogo para el desarrollo de las diferentes sesiones.

### EVALUACIÓN

- Complimentación de encuesta de evaluación en Séneca.  
- Las personas que, terminada la actividad, cumplan con los requisitos y NO hayan realizado la encuesta de evaluación no obtendrán la certificación de oficio, sino que habrán de solicitarla por escrito al CEP, que dará respuesta dentro del plazo administrativo reglamentario (ROF del CEP).

### MODALIDAD Y DURACIÓN

Curso semipresencial de 40 horas de duración: 15 presenciales (5 sesiones) y 25 no presenciales.

### TEMPORALIZACIÓN

Las sesiones presenciales tendrán las siguientes fechas y horario:  
Sesión 1. 11/09/2018 de 10 a 13 horas. Lugar IES El Yelmo  
Sesión 2. 13/09/2018 de 09.30 a 12.30 horas. Lugar IES El Yelmo  
Sesión 3. 22/10/2018 de 17 a 20 horas. Lugar IES El Yelmo  
Sesión 4. 29/10/2018 de 17 a 20 horas. Lugar IES El Yelmo  
Sesión 5. 19/11/2018 de 16.30 a 19.30 horas. Lugar IES El Yelmo  
La parte no presencial será posterior a la presencial que le corresponda.

### Nº DE PLAZAS

### DIRIGIDO A

25	Profesorado de educación secundaria del IES El Yelmo de Cortijos Nuevos.
1.	Profesorado de educación secundaria de la comarca. Profesorado de otros niveles educativos de la comarca.

### PONENCIAS

- Manuel León Varón, asesoría de de educación secundaria del CEP de Orcera, certificado como formadores en competencias clave de secundaria por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (179920EO50)

- Profesorado especializado en la temática planificada.

### COORDINACIÓN

Don Manuel León Varón. Teléfono móvil laboral 697951923.  
Correo electrónico: [manuel.leon.varon.edu@juntadeandalucia.es](mailto:manuel.leon.varon.edu@juntadeandalucia.es)

### CERTIFICACIONES

Las Certificaciones se registrarán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Profesorado del IES El Yelmo de Cortijos Nuevos.
2. Profesorado de otros centros de secundaria de la comarca.

### NOTAS DE INTERÉS

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda, que se solicitarán a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP. En ningún caso se pagarán bolsas de ayuda a quienes no obtengan el certificado de asistencia a la actividad.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

### INSCRIPCIONES

1. INTERNET: En Séneca >"CEP" > "Consulta Actividades Formativas". Se escoge el CEP de Orcera, "Estado: Abierto plazo solicitudes", y "Buscar". Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad de hacerlo con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

### TOMA DE IMÁGENES

En el desarrollo de la actividad es posible que se tomen imágenes para su difusión en espacios de carácter educativo. Si algún o alguna participante no desea aparecer en dichas imágenes, deberá hacérselo saber al coordinador o coordinadora de la actividad.

**COMPETENCIAS CLAVE: METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN.  
IES EL YELMO (CORTIJOS NUEVOS).**

### FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	
<b>N.I.F. (imprescindible)</b>	
<b>CENTRO/LOCALIDAD</b>	
<b>TELÉFONOS</b>	Móvil:      Fijo:
<b>CORREO ELECTRÓNICO (muy importante)</b>	
<b>AUTORIZACIÓN</b> (necesaria para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E:  Firma:
<b>OTROS</b>	